

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.776 Segunda Época Miércoles 26 de Julio de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La hora de las derechas

El momento no puede ser más oportuno para la actuación y la unión de las derechas. La tierra política se halla suficientemente abonada y preparada, y apenas si hace falta otra cosa que depositar la semilla, para que, tras breve cultivo, la cosecha sea espléndida. Si después de lo que el cielo ha hecho en nuestro favor, pues más al cielo que a nuestro esfuerzo se debe la excelente preparación de la tierra, no supiéramos aún aprovechar la ocasión, sería preciso reconocer que no tendríamos, ni mereceríamos perdón de Dios.

Pocas ocasiones podrán presentarse a las derechas más adecuadas que las presentes, para intervenir en el régimen y gobernanza de la patria. Su labor y su influencia son en todas partes esperadas con satisfacción, y es casi seguro que no habrán de vencer importantes resistencias para triunfar e imponerse. Más bien parece que son las circunstancias las que se les imponen a ellas para obligarlas a actuar y a acudir su clásica y perjudicial mediotría.

En la calle, en el café, en el ateneo, donde quiera que se reúnen unos cuantos ciudadanos, cualquiera que sea su grado de cultura, pues a todos ha alcanzado la experiencia de estos años de régimen republicano, la conversación es siempre, y los mismos también el descontento, el desaliento y la falta de esperanza que los hombres actuales inspiran. Salva la clientela que puede sustentarse con el presupuesto, que forzosamente ha de ser muy reducida, por mucho que se exprima la ubre de la nación, el gobierno carece de amigos y defensores. Tiene a todo el país en contra y a poquitos amigos a su lado. Vive exclusivamente de la fuerza de la inercia, del impulso mismo que se le dió cuando vino, que, como es natural, las resistencias van amortiguando, y no ha de tardar en quedar vencido y contrarrestado.

Ahora es el momento. Esta es la hora, la verdadera hora, de las derechas. Se están dando a los españoles los últimos toques de aquella lección de música que, según refiere Valbuena, daba a sus discípulos un maestro griego, que después de reunir en una misma sala los ruidos y los sonidos más discordes que podía encontrar, les decía muy insinuante: ¿Habeis oído todo esto? Pues bien, la música es todo lo contrario. También parece que la Providencia está ahora diciendo a los españoles: ¿Veis todo lo que está pasando? ¿os enteráis del desconcierto que reina, de la anarquía que todo lo invade, del desbarajuste que se introduce en todos lados? Pues bien, el gobierno de un pueblo es todo lo contrario de esto.

Nada mejor para apreciar las excelencias del orden que vivir unos cuantos tiempos en el desorden. Raramente se aprecia en todo su valor el bien que siempre se ha poseído. Es necesario perderlo para saber de veras lo que vale. La necesidad no se siente y se aprecia cuando está satisfecha sino cuando se encuentra sin satisfacer.

Ahora que la religión está perseguida es cuando echamos de ver lo que la religión vale. Mientras ella atendía a la paz de nuestro hogar y al engrandecimiento de nuestra patria, nosotros disfrutábamos de ese bienestar y de ese engrandecimiento sin saber de donde procedía. Cuando vemos que son los perseguidores de la religión los que han acabado en pocos meses con la paz y el orden y la grandeza, no podemos menos de percibir, que por la misma puerta por que se echa a la religión salen también con ella el orden y la justicia.

Ahora es la hora, ahora es el momento de que las derechas prediquen e implanten sus doctrinas y sus procedimientos. ¡Pobres de nosotros y pobres de las derechas si estas no saben aprovechar estos momentos, acaso los últimos y acaso muy fugaces, en que su actuación puede ser redentora y bien recibida!

No se puede impunemente engañar ni desesperar al pueblo. Si éste no encuentra el remedio donde lo espera y donde cree hallarlo, pierde muchas veces la paciencia y los estribos y lo echa todo a rodar. El remedio de los pueblos, si no es oportuno, ni es remedio ni puede aplicarse.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.
Presión media del día. 763'1
Temperatura máxima. 31'4
Idem mínima. 22'0
Idem media. 26'7
Idem máxima al Sol. 37'0
Humedad relativa media. 61
Evaporación en 24 horas. 5'0
Lluvia en 24 horas. 0'0
Viento dominante. E.
Fuerza en metros por segundo. 6'0
Nubosidad. Despejado
Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 24 de Julio de 1933 a las 7 horas.
Se interna en las presiones altas por el S. de Inglaterra y llega a Azores. Persisten las presiones bajas del

golfo de Cádiz y O. de Marruecos y se forman en nuestra Península mínimas de carácter técnico.

Hay nieblas en el Canal de la Mancha y poca nubosidad en Europa. En nuestra Península hay nubes en el litoral Cantábrico y Mediterráneo y cielo despejado en el resto.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 40° en Badajoz y la mín. de hoy ha sido de 12° en Palencia y Soria.

En Madrid la máxima de ayer fue de 34'8° y la mínima de hoy ha sido de 20'6°.

Tiempo probable hasta el día 25 de Julio a las siete horas.

Cantabria y Galicia ligeras lloviznas, Cataluña y Levante cielo con nubes. Resto de España viento flojo y cielo claro.

Tendencia tormentosa en el centro y Extremadura.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 134.

Detenidos en libertad

Cumpliendo órdenes gubernativas, en la mañana de ayer fueron puestos en libertad los diez y ocho detenidos durante el domingo y lunes.

De la Alcaldía

El alcalde accidental señor Ortiz Estrella manifestó ayer a los periodistas que según le había comunicado particularmente el delegado de los servicios de la Policía Urbana, señor García Cruz, había dimitido dicho cargo.

Por esta razón el señor Ortiz Estrella comenzó a ocuparse de la instalación de varias bocas de riego que faciliten el trabajo de las regaderas y permita regar en calles donde hasta ahora no era posible.

Los que viajan

Ha salido de veraneo el Coadjutor de la parroquia de S. Pedro don Enrique Martínez Hernández.

POR TELÉGRAFO

Ante el supuesto complot monárquico-comunista

La G. N. T. protesta

Madrid, 25-8 noche. La G. N. T. ha publicado una nota en la prensa protestando de que se haya intentado presentar a la Confederación en alianza con los elementos fascistas y monárquicos en el supuesto complot.

También protesta de los estorbos que opone el Gobierno a su normal funcionamiento, precisamente cuando trata de reajustar sus cuadros, después de la última represión.

Añade en la nota que la Confederación se halla dispuesta a defender su derecho a existir. Afirma que su historia y su ideología la ponen a salvo de toda calumnia.

Finalmente pide que se pongan en libertad los miles de trabajadores que han sido detenidos estos días.

POR TELÉGRAFO

Intentan atracar al dependiente de una tienda de comestibles

Se defiende y hace huir a los atracadores

Madrid, 25, 8 noche. Cuando cerraba las puertas de la tienda de comestibles de la calle de Argensola, núm. 28, uno de los dependientes, fué sorprendido por dos atracadores que pistola en mano le exigieron que les entregase el dinero que hubiera en el cajón.

El dependiente, lejos de atemorizarse se negó a ello entablando una lucha durante la cual los pistoleros le hicieron dos disparos, pero no lo hirieron.

Acudieron algunos transeúntes y los dos atracadores se dieron a la huida. El guardia motorista Mariano Martínez los persiguió logrando detener a uno de ellos que se llama Agustín González, conduciendo a la Comisaría, donde se negó a declarar.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 25-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	47'00
Libras	40'20
Dólares	8'57
Francos suizos	232'00
Liras	63'35
Escudos portugueses	00'00

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

DE MADRID Dispuestos a lanzarse... A ALMERIA sobre los cargos

Fué el domingo en la excorte un día de mucho calor y de muchos discursos. Aquí hay gente para todo. Hay gente de buen sentido que marcha a las afueras o a los pueblos cercanos a la capital para respirar los aires que bajan de la sierra. Y hay gentes también que todavía llenan los teatros o los cines para oír discursos. Llenos estuvieron el Pardiñas, la Opera y la Comedia, donde respectivamente peroraron Largo Caballero, Maura y Gordón Ordás, sin exponer una idea nueva, ni anunciar propósito que no fuera ya conocido. El jefe del partido conservador de la República parece haber entrado resueltamente en el camino de las rectificaciones. Más vale así. Sólo que es un poco tarde para rectificar, aunque no lo sea nunca para el arrepentimiento. ¡Qué inmenso bien hubiera podido hacerle al nuevo régimen este señor Maura en Mayo de 1931, si ante los incendiarios, iconoclastas y ladrones de entonces hubiera dicho que la República ni era, ni podía ser eso y que él no partía peras con quienes creyese que lo podía ser. En lugar de proceder de esa manera, se resignó y se complicó en aquellos crímenes y se hizo definitivamente incompatible, aparte de por otros hechos también abominables, con los católicos que se habían declarado republicanos o que no querían actuar como antirrepublicanos.

En cuanto al señor Gordón Ordás no acertamos a comprender cómo, reconociendo que el socialismo antes y después del advenimiento de la República ha prestado a esta servicios eminentes, se puede pedir que haga el sacrificio de retirarse a la oposición para que gobiernen solos los republicanos de izquierda. Con la premisa de los buenos y excelentes servicios pasados y actuales está rebañada la conclusión de la retirada.

El señor Largo Caballero no ha hecho otra cosa que enhebrar vulgaridades en su discurso en el Cine de Pardiñas. Es un gorrion político y su vuelo no puede tener más altura que el de los aleros de los tejados. El señor Largo no hace otra cosa que amenazar más o menos disimuladamente. Hasta ahora, viene a decir, y mientras estemos en el Gobierno, participando en el Gobierno, con coche, nómina o dietas, hemos sido y continuaremos siendo prudentes. Pero cuando pasemos a la oposición tendremos mayores exigencias. Y si se demostrase que los socialistas, con la ley, no podíamos gobernar, apelaríamos a los procedimientos extralegales. Que lo sepan, pues, los republicanos: con los socialistas tendrán paz; sin los socialistas no vivirán tranquilos ni un sólo día.

Ya verán los republicanos lo que hacen y lo que dicen después de estas manifestaciones. Probablemente no dirán ni harán nada; pero si dijeran o hicieran algo trascendente, por ejemplo, recoger el guante y prescindir de la colaboración del socialismo, se vería que no pasaba absolutamente nada, si en el Poder se tenta el ánimo dispuesto para que por este lado socialista nada pasase. El equívoco ese del socialismo debe terminar, como terminó a partir de Septiembre del 23. Desde entonces concluyeron las perturbaciones socialistas. Y el señor Largo Caballero, dispuesto siempre a lanzarse, sólo se lanzó al Consejo de Estado.

Por lo demás, el señor Largo Caballero ha intentado contestar a lo que dijo en Mieres su correligionario el presidente de las Cortes, opuesto, como es sabido, a la participación directa de los socialistas en el poder; y quizás el señor Besteiro le devolverá la pelota en la primera coyuntura que se le presente.

THADERIN

Por telégrafo

Consejo de ministros

Hoy continuarán practicándose detenciones con alguna intensidad, dice el Sr. Casares.

Normas para el cumplimiento de la ley de Congregaciones.—Expedientes para construcción de dos escuelas graduadas.—Otros decretos

Madrid, 25-8 noche. A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

Dice el señor Casares

Al entrar el señor Casares fué interrogado por los periodistas acerca del supuesto complot y exclamó: —Yo nunca hablé de la existencia de tal complot.

—Pues la prensa—le replicó un periodista—habla del complot. —Tengan ustedes presente—contestó el ministro—que yo no escribo en la prensa.

Al salir del Consejo nuevamente hablaron los informadores con el señor Casares el cual manifestó que continuaban practicándose detenciones aunque no podía decir el número ni la filiación política de los detenidos.

—Seguramente—terminó diciendo—continuarán las detenciones haciéndose hoy con alguna intensidad. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo facilitada a la prensa dice lo siguiente: GOBERNACION.—Aprobando el pliego de condiciones para contratar la subasta del suministro de uniformes al personal de carteros subalternos.

MARINA.—Adquisición de material. El ministro leyó un proyecto ex-

liga al contribuyente con el Estado, no por los bienes reales, sino por su carácter personal. De aquí que las leyes tributarias deben vigorizar el principio de la discriminación de las rentas que cada ciudadano obtiene. Esta discriminación consiste en diferenciar la renta del trabajo de la del capital, a fin de proteger la primera en relación con la segunda. Y dentro de esta diferencia, hay que estimar las circunstancias personales de cada contribuyente, como son las de tener más o menos familiares, y si ha ido en aumento o en disminución la capacidad productiva de los que están obligados a pagar los tributos. Hay, pues, que asegurar un mínimo de subsistencia a todos los individuos y a todas las familias, dispensando de contribuir a aquellos ciudadanos, ya sean propietarios o jornaleros, rentistas o empleados, cuando éstos no llegan a obtener de sus oficios o capitales lo bastante para asegurar ese mínimo.

En resumen, la orientación del gran hacendista Villaverde implantando los tributos sobre las utilidades, transitoriamente, para llegar después al impuesto definitivo sobre la renta, parece a muchos la más científica y equitativa. En el proyecto que presentó el señor Calvo Sotelo, se absorben en uno solo, los impuestos territoriales, industriales y cédulas, concediéndose a los obreros que perciban sueldos mayores de tres mil pesetas, que tributen con una cuota mínima.

En Inglaterra los que no llegan a poseer una renta de cinco mil francos están exentos de contribución, con tal de que no consuman té ni alcoholes.

En España deben ser eximidos de tributación los que no ganan tres mil pesetas al año.

El paro forzoso se ha hecho endémico en casi todas las naciones.

En España ha tomado este problema caracteres alarmantes, a pesar de la preponderancia socialista a la que están sometidas las fuentes del trabajo.

Para la solución del problema del paro forzoso deben en primer lugar los Poderes Públicos fomentar, bajo un plan rectamente trazado, la construcción de obras nacionales, abrir vías de comunicación, desarrollar los servicios hidráulicos, sanear las poblaciones, etcétera.

Los particulares, por su cuenta, deben emprender grandes negocios agrícolas e industriales, dando a sus riquezas el máximo de producción y trabajo a las clases proletarias.

No olvidemos que los obreros, en su inmensa mayoría, no tienen más renta que su trabajo, único capital de que pueden disponer para atender a sus múltiples necesidades. La supresión de esta única renta significa, como es natural, la falta inmediata de recursos económicos para hacer frente a los gastos perentorios y urgentes que lleva consigo el mantenimiento de la vida. Si se prolonga el paro forzoso, no tardarán en presentarse el terrible conflicto del hambre, el problema de la miseria, problema y conflicto que harán estrecharse a todos los organismos sociales, cuyas concesiones pueden llegar a producir una verdadera catástrofe.

Corte el ministerio del Trabajo las frondosas ramas de la burocracia y suprima muchos sueldos que no eran necesarios, y dedique varios millones de pesetas a remediar, mientras se realizan obras públicas, a tantos miles de obreros, forzosamente parados, que se mueren de hambre.

También reclama solución urgente el problema de la vivienda. La clase media integrada por la inmensa mayoría de los españoles y las clases obreras, principalmente, que no poseen casas propias, no pueden soportar el excesivo precio de los alquileres, lo mismo en las capitales de provincia que en los pueblos importantes. Tome sus medidas el Estado para reglamentar el coste de las viviendas, y fomente la construcción de casas baratas e higiénicas con destino a las clases obreras.

No necesitamos ponderar el valor que representa la casa. La salud pública y la moral están en constante peligro por la falta de viviendas espaciosas y económicas.

Aplicámonse con entera amplitud las disposiciones de la ley de casas baratas del 12 de Junio de 1911.

CARMELO CORONEL

DE HACIENDA

Libramientos

Por Tesorería-Pagaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Rueda, don Gabriel López Vicente, Ayuntamiento de Olula de Castro, don Manuel Arcos Martínez, don Francisco Martínez Puertas, don Manuel Taramelli, señor Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, señor Presidente de la Diputación Provincial, señor Administrador de la Prisión Provincial, don Juan María de Madariaga, señor Ingeniero Jefe de Industrias, señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, don Antonio Pallarés, don Atanasio Minagarri, señor Ingeniero-jefe del distrito forestal y don Leoncio Collado.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERE

Los civilizados

¡Anda, y que se muera!

Un periodista acrobático, queremos decir, de esos que se pasan la existencia profesional dando brincos, buscando una notoriedad que no parece por ninguna parte para ellos, acaba de publicar una crónica para ensalzar la civilización que, al cabo, le parece a él que los madrileños han conquistado, y precisamente durante la ausencia del cronista, motivada por uno de esos brincos a que ayudamos al principio. Dos son los síntomas por los que aprecia el adelanto de sus convecinos: el desenfado (nosotros decimos la desvergüenza) ambiente—desnudismo, playismo, etc., y, además, la decadencia de la taberna, sustituida en el deseo público por la lechería: esto es, que ahora hay más gente en cueros por la calle y en el río Manzanares, que no ha progresado a tono con la gente y sigue en seco, y también que la masa popular bebe más leche que vino.

A la legua se ve que el periodista, desde la columna que su diario le ha cedido, quiere decir a sus contemporáneos cosas trascendentes. Y a la vista estás. Vuelve de Nueva York, se ve rodeado de gentes con el solimicio en evidencia, sorprende a unos cuantos ciudadanos de esos de la camiseta en embrión, apurando unas copas—a lo mejor de horchata, porque hay que ver el calor que hace—y exclama: —¡Gracias a Júpiter que somos un país civilizado!

Y no le basta creerlo él; quiere que su opinión se generalice, como sea.

Como sea, sí: hasta el punto de haber escrito estas palabras:

«A la señora pudibunda que se escandalice por el espectáculo que ofrecen las márgenes del río,—pletóricas de civilización en mailloit—le quedan tres recursos: o no pasear por aquellos parajes (limitación arbitraria del derecho del ciudadano a pasear por donde le plazca sin que nadie le escandalice); o pasear por allí, sin fijarse demasiado en lo que ve (ofensa innoble a la señora pudibunda, creyéndola capaz de solazarse hipocritamente para lamentarse luego); o bien, acostarse en su cama, empezar a sentirse mala, mala, mala, y por fin morir de una vez.»

A esta última delicadeza el lector le pondrá el comentario adecuado. En definitiva, es que el mundo que de para los «civilizados», al uso que es típicamente el cronista. ¿Para qué pueden servir las mujeres pudorosas en un mundo sin pudor?

El periódico es lógico, y les propone que dejen la existencia «por las buenas», puesto que aquí nada tienen que hacer. Pudo haber exclamado: «Se escandalizan? Pues, anda y que se escandalicen. Y, sin embargo, su propuesta es: ¿Se escandalizan? ¡Pues anda, y que se mueran!

Así quedarán sobre la tierra los desnudistas y este mediocre escritor, no digno cronista, para contarlos.

VICTOR ESPINÓS

POR TELÉGRAFO

Siete pistoleros asaltan y roban la fábrica de chocolates de E. Juncosa en Barcelona

Encierran en el wáter a siete dependientes y se llevan 27.000 pesetas

Barcelona, 25.—Esta mañana se presentaron siete desconocidos en la fábrica de chocolates propiedad de don Evaristo Juncosa, en la calle de la Diputación, y encañonando a los siete empleados que se encontraban en las oficinas les hicieron meterse en el Wáter donde les encerraron.

Seguidamente cortaron el teléfono y como no pudieran abrir la caja de caudales sacaron al apoderado señor Baldés que con los demás empleados había sido encerrado en el Wáter y le exigieron la entrega de las llaves.

Por último se apoderaron de 27.000 pesetas y se dieron a la fuga.

De Instrucción Pública

Habilitación de maestros

Ha sido designado don Anastasio Caparrós Cánovas, habilitado de los maestros nacionales de los partidos judiciales de Almería, Berja, Canjáyar, Gérgal y Sorbas, por haber sido suspendido por la Dirección general de Primera enseñanza don José Orellana Garrido que desempeñaba dicho cargo.

Aspirantes a los Cursillos

Según nuestras noticias en esta provincia han solicitado 334 aspirantes; de los cuales 197 son varones y 137 maestras.

Parece que algunos han solicitado en otras provincias no sabemos con qué miras, pues actuar como cursillistas sólo puede hacerlo en una sola provincia.

Por los Ministerios

En Estado

La expedición universitaria

Madrid, 25-8 noche. En el Ministerio de Estado manifestaron que el cónsul español en Palermo había comunicado que la expedición universitaria que hace el crucero por el Mediterráneo en el «Ciudad de Cádiz», salió con destino a Nápoles. A los profesores y alumnos se les tributó una cariñosa despedida.

POR TELEGRAMA

Bárbaro crimen

Un individuo apuñala a un niño de cuatro años hijo de un vecino a quien perseguía

Madrid, 26 8 noche. Esta mañana ocurrió un suceso que ha causado la indignación general. Al pasar por la calle del Amparo un individuo de malos antecedentes, comenzó a insultar gravemente a un vecino que tranquilamente se encontraba tomando el fresco a la puerta de su casa. Los familiares de éste intervinieron y el vecino para eludir una cuestión penetró en el portal de su casa. El individuo entró a buscarle y no encontrándole arremetió bárbaramente a un hijo de aquél de cuatro años que se hallaba jugando, dándole varias puñaladas. El criminal se dio a la fuga sin que fuese detenido.

POR TELEGRAMA

La sentencia de la causa por los sucesos de Agosto

Se pide aclaración

Madrid, 25-12 noche. El señor Panjul ha declarado que a todos le ha producido extrañeza la sentencia dictada en la causa por motivo de los sucesos del 10 de Agosto. La duda está en que a los que se declaran auxiliares de la rebelión se condenan a seis años, mientras al general Cavalcanti que no fué se le imponen diez años de prisión. Con este motivo ha pedido al Tribunal Supremo aclaración de la sentencia.

MADRID

Un sargento de la benemérita lesionado al perseguir a un fugitivo. Este también resulta herido

Madrid, 25 8 noche. Cuando la benemérita conducía detenido al conocido maleante Francisco Jiménez, por la barriada de Tetuan de las Victorias, al llegar a la encrucijada de dos calles, el maleante emprendió la huida. El sargento de la benemérita saltó velozmente en persecución del fugitivo, pero tuvo la desgracia de tropezar cayendo de bruces produciéndose varias lesiones graves. El fugitivo dio otra caída y resultó también herido.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Los detenidos en Jerez

Cádiz, 25.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que de los detenidos en Jerez de la frontera, ha sido puestos en libertad once, quedando a disposición de las autoridades superiores treinta, entre los cuales figura el padre jesuita señor Copado y el redactor jefe del «Diario de Jerez».

BARCELONA

Pretenden que un soldado coloque una bomba

Barcelona, 25.—El soldado Jaime Ayats, ha denunciado que cuando marchaba por una calle céntrica se le acercaron dos desconocidos quienes le propusieron colocar una bomba en una obra en construcción, argumentándole que con el uniforme no despertaría sospechas. En pago del «servicio» le ofrecieron doscientas pesetas.

El gobernador dice que no pasa nada

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en Barcelona no pasa nada. Con respecto al supuesto complot dijo que los trabajos de la Policía obedecen a órdenes directas de la Dirección general de Seguridad.

... mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer.



¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Sufren que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Por telégrafo

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Quedan aprobados todos los artículos de la ley de Orden Público

Antes de la sesión

Se continúa hablando de una próxima crisis

Madrid, 25, 12 noche. Esta tarde sólo se comentaba en los pasillos del Congreso la falta de estabilidad del Gobierno y se afirmaba que la crisis era inminente. Un ministro decía que el Consejo que se celebre el jueves en Palacio tendrá gran trascendencia.

La crisis es inevitable, dice el señor Salazar Alonso

El señor Salazar Alonso aseguraba que la situación del Gobierno era gravísima.

Añadía que en los actos políticos celebrados el domingo se pronunciaron discursos que abren una honda divergencia en la coalición ministerial.

Los grupos ministeriales—agregó—están completamente disgregados y la crisis es inevitable.

Se comentaba también el hecho de que el señor Besteiro se haya excusado de opinar sobre el discurso del señor Largo Caballero.

La sesión

A las cuatro y cinco de la tarde declara abierta la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Continúa la desanimación. Los escaños de los diputados aparecen casi desiertos. En las tribunas públicas escasa concurrencia.

En el banco azul se sienta el ministro de Gobernación señor Casares.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. SERRANO BATANERO pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del diputado don Eduardo Pérez.

Los Srs. ROYO VILLANOVA y BAEZA MEDINA se adhieren a la propuesta.

Se aprueban modificaciones de distintas comisiones y se entra a examinar el

Orden del día

Ley de Orden Público

Continúa el debate sobre el articulado del proyecto de ley de Orden Público.

Con ligeras modificaciones se aprueban hasta el artículo 38 inclusive.

El Sr. BALBONTIN defiende una enmienda al artículo 39.

Protesta de que las manifestaciones públicas sin previa autorización, se puedan disolver violentamente, sin más que un toque de atención de la fuerza.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527.50 incluido impuesto. De 3 a 16 sin cumplir un medio 267.50 ptas. Ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, atando la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 98 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Muy importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ y Cia. S. de la B. de Almería, 49.—Almería y Corrientes del Atlántico, 17.—Barcelona.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María Rodríguez Espejo

VIUDA DE BLANES

Que falleció en esta Ciudad, el día 23 de julio de 1933, a los 76 años de edad, después de recibir los SS SS. y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus hijos políticos, doña Victorina Blanes de Abellán y doña Gloria Blanes de Guil (ausente); don Antonio Abellán y don Francisco Guil (ausente); nietos políticos, sobrinos y demás familia, AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al funeral que tendrá lugar el jueves 27 del actual, en la Iglesia Parroquial de San Pedro a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo

El momento político

Declaraciones del Sr. Besteiro Elude dar su opinión política.—Las vacaciones parlamentarias

Madrid, 25.—8 noche. Se acentúa el interés del momento político.

Los periodistas se entrevistaron esta mañana con el señor Besteiro y se le interrogó si después de los discursos pronunciados por Largo Caballero y Domingo seguía pensando igual que antes.

—Exactamente lo mismo, replicó. Los informadores intentaron tratar a fondo la situación política pidiendo su opinión al señor Besteiro, pero éste eludió hacer manifestaciones de ninguna clase.

Un periodista le dijo:

—Lo que parece lógico es que si el Gobierno persiste en aprobar la ley de arrendamientos rústicos, no habrá vacaciones hasta septiembre.

—Nada definitivo—contestó el señor Besteiro—se ha resuelto sobre los proyectos que han de discutirse en esta etapa. Claro, que si se discute la ley de arrendamientos rústicos, no habrá posibilidad de que haya vacaciones, entre otras razones porque se anunció que este proyecto habrá de dársele una discusión detenida; pero desde luego nada definitivo hay acordado.

Una información de «El Sol»

¿Dimitirá el señor Franchy?

El periódico «El Sol» en su información política acoge unos rumores de que el ministro de Industria tendrá que dimitir.

Estos rumores se fundan en que las últimas actuaciones policíacas que quebrantan la promesa que hicieron los señores Azaña y Casares de no aplicar la ley de defensa de la República.

Se dice en contrario, que las razones por las que el Gobierno acuciaba a las minorías para la aprobación de la ley de Orden Público, eran el conocimiento que se tramaba un complot y el Gobierno deseaba abortarlo amparándose en leyes normales.

Como los acontecimientos se precipitaban, fué preciso actuar, en evitación de que el movimiento se llevara adelante, siendo precisa la represión.

Ampliación del Consejo de ministros

El señor Casares habla del complot

Madrid, 25 12 noche. Como ampliación a lo tratado en el Consejo de ministros se sabe que el señor Casares expuso las medidas policíacas que se han desarrollado durante estos días.

Refirió los propósitos de los conjurados en el complot el cual no tenía gran trascendencia y ha quedado completamente abortado habiéndose detenido a los principales comprometidos.

Ahora solo toca actuar a los jueces.

El ministro de Industria dice que no dimitirá

El ministro de Industria señor Franchy ha declarado que no dimitirá porque las medidas que se han adoptado para la represión del complot han sido necesarias para evitar su trascendencia a la calle.

Creo que ahora se aprobará fácilmente la ley de Vagos.

La ley de Arrendamientos

Se insiste en afirmar que el Gobierno pretende aprobar también la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Una pensión

Se ha solicitado que se conceda una pensión a la hija del ex ministro de la Guerra de la primera República señor Estévez.

Una comisión de directivos de Sindicatos visita al señor Casares

Una comisión de directivos de Sindicatos únicos visitó en el Congreso al señor Casares, diciéndole que puesto que han quedado en li-

bertad varios detenidos por haberse comprobado su inocencia, solicitaban se autorizara la reapertura de centros.

Baja en los radicales

Se ha dado de baja en la minoría radical el magistrado señor Elola.

POR TELEGRAMA

Informes oficiosos sobre el complot

Madrid, 25-12 noche. Informes oficiosos dicen que el plan de la conjuración obedecía a la organización fascista que cuenta con buen número de afiliados.

Estos se habían organizado en escuadrillas contando incluso con altos empleados de algunos centros oficiales.

Añaden que para reclutar elementos de acción habían realizado viajes en los que se pusieron de acuerdo con elementos extremistas.

Aseguran también los informes que anteanoche debía haber estallado una revuelta alarmista, con bombas, atracos y un asalto a la Casa del Pueblo de Madrid y a algún periódico.

Después se haría una propaganda haciendo responsables de todo a los socialistas para implantar una Dictadura.

El movimiento se denominaría La Santiaguada.

Se dice que días pasados coincidieron en una finca próxima a Madrid varias significadas personas cuyos nombres conoce el Gobierno.

Nombramiento de jueces especiales

El Gobierno ha nombrado jueces especiales para aclarar los sucesos a don Francisco Elra, don Juan Pastor, don José Aragonés y don Eduardo Aizpuru.

POR TELEGRAMA

Fiestas religiosas en honor del apóstol Santiago

Discursos del presidente la Cofradía y del Obispo de Tuy

Santiago, 25. Esta mañana se celebró con gran brillantez la fiesta tradicional en honor del apóstol Santiago.

Se hizo una ofrenda con una cantidad reunida por suscripción popular.

El presidente de la Cofradía de Santiago, don Ramón Pandeiro, pronunció un sentido y elocuente discurso.

Habló a los católicos diciéndoles que les falta valor para defenderse y recomendó la unión de todos para defender los principios fundamentales de la sociedad.

Le contestó el Obispo de Tuy, pronunciando una plática en tonos mesurados.

Afirmó que la Iglesia saldrá triunfante de esta persecución.

Procesión cívica

Después se celebró una procesión cívica, que resultó una hermosa manifestación.

Ante el monumento a Rosalía de Castro, depositaron coronas, muchas señoras.

En la manifestación figuraban las braderas de Vasconia, Cataluña y Galicia.

Pronunciaron discursos exaltados los señores Blanco, Amor, Rodríguez Castelo, y los representantes de Cataluña y Vascongadas.

Una vez más advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían ni podemos sostener correspondencia sobre ellos.

Nuestros corresponsales

Desde París

Rápida decadencia del socialismo en el mundo

¿Qué va a suceder en el campo de los socialistas? El grupo parlamentario está indudablemente frente a la Comisión administrativa del partido. Los que tienen mandatos en el Parlamento creen que poseen toda la fuerza del socialismo porque, según ellos, el pueblo fué el que los llevó a ocupar sus puestos en la Cámara legislativa. La Comisión permanente, por el contrario, considera que la ambición de sus representantes, les ha llevado a colocarse decididamente enfrente de sus representados. La escisión está declarada. Creemos que no habrá medio para conseguir que unos y otros puedan formar un bloque.

En París es creencia general que, con los sucesos ocurridos en el seno de la Segunda Internacional francesa, se ha iniciado la decadencia del partido socialista, que hasta ahora era la organización política más fuerte de Francia, donde el marxismo tenía un poderoso auxiliar para todas las fuerzas socialistas del mundo.

Si se excide el partido aquí, bien podemos asegurar que el fracaso del socialismo no puede ser más grande. Mayor fuerza quizá que en Francia alcanzó en Inglaterra con el nombre de laborismo, pero sus métodos y procedimientos de Gobierno le arrastraron a su descomposición.

En Alemania, nada han conseguido los socialistas ante la avalancha del nacionalismo que los ha arrollado e inutilizado para gobernar en lo sucesivo.

Otro tanto ha sucedido en Italia donde las disposiciones de Mussolini han disuelto definitivamente las huestes marxistas, que meses antes de advenir aquél al Poder, parecían absorber la política del país.

Fracasadas las huestes soviéticas en Rusia, y gastadas de un modo rápido en España, según se ha podido comprobar por los acontecimientos últimos; destruidos los socialistas de Hungría, Austria y los Estados danubianos, ¿qué le resta al partido en el mundo? Unas organizaciones de alguna fuerza en Bélgica, donde sus adeptos no carecen de comprensión. Nada más. Porque en Francia, la división entre los diputados socialistas y los que constituyen el verdadero partido, acabará con estas fuerzas, en no muchos años.

La lucha entre marxistas y antimarxistas se decide en favor de estos últimos de un modo clarísimo.

E. BLACK

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

Notas deportivas

El torneo del "Deportivo Almeriense":

El pasado domingo empezó la dura e interesante prueba del torneo organizado por el "Deportivo Almeriense".

Participan seis equipos que integran en sus filas los elementos más valiosos de la localidad. Estos equipos mediante un sorteo han sido divididos en dos grupos en la siguiente forma: Ferroviario-Español-Unión un grupo, Arco Iris Deportivo de Pechina y Deportivo Almeriense el otro, los que ambos se clasificarán por puntos, los vencedores de uno y otro grupo jugarán el partido decisivo que será considerado como la final del torneo, este encuentro tendrá lugar en las próximas fiestas de Agosto donde se hará entrega al

equipo vencedor del bonito y valioso trofeo que con este fin ha donado el Presidente honorario del "Deportivo Almeriense" don Cesar Torres Martínez.

El orden de partido ha correspondido en la forma que sigue: Primero Ferroviario-Español. Segundo Arco Iris-D. Pechina. Tercero Unión Ferroviaria. Cuarto D. Almeriense-Arco Iris. Quinto Unión-Español. Sexto Deportivo Almeriense-D. Pechina.

El pasado domingo como ya decimos tuvo lugar el primer partido de este brillante torneo, contendieron los equipos Español-Ferroviario venciendo este último por el amplio tanteo de seis goles a uno adjudicándose los dos puntos correspondiente.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud La frísteza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis. LAXANTE SALUD

Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Noticias militares

De Carabineros

La «Gaceta» llegada ayer publica la clasificación en el 4.º período de reenganche al suboficial de esta Co-

mandancia de Carabineros don Carlos González Aldonza.

También publica la concesión del sueldo de suboficial abonable desde 1.º de agosto al sargento de esta Comandancia don Andrés Requena García.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM, RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PÉREZ, 2

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés
Refinerías de Azufre
AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19 VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 19. RECLAMACIONES

De 9 a 11. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles) LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles

Almería 9 de junio de 1933.

AVISO
A los señores Párrocos
Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten. Pueden pedirse en esta Administración.

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.
NETTOSOL
ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS ORQUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Avda Bulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

Dr. Juan J. Giménez
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN
MATRIZ Y PARTOS
Consulta e 4 a 6
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).
MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
- DEL -
Dr. Eduardo Pérez Cano
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Gran Peregrinación Andaluza a Roma, del 5 al 20 de Octubre
Visitando: Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, Génova y Niza
PRECIO TOTAL: Ptas. 1.250 por persona
Para informes y programas detallados, diríjanse al: DELEGADO DIOCESANO en el Palacio Episcopal, o en esta Administración.

Román Sierra Forniés
Médico Militar retirado
ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid
Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.
DENTISTA: de 3 a 7.

PILLOT RADIO
El nuevo modelo de 8 válvulas para onda larga, corta y extracorta sin ruidos.
Pida hoy su demostración a su representante exclusivo.
MANUEL MOYA GARCIA
Cámaras, 14. ALMERIA. Teléfono, 2-8-2.

Pastoral del Arzobispo de Toledo
Gravedad de la hora presente para España

Y si con él se llega a la conquista de una porción considerable de las masas, la idea encuentra fácil acceso al poder político. La fortuna, además, ayuda a los audaces, que, sin trabas que les imponga una ley superior al hombre, convierten el arte de gobernar en el de destruir lo que no se ajusta a su ideal. No quieren saber que el arte político no es más que la aplicación de los principios de la política pura y que ésta, o es una parte de la moral, con principios que arrancan de la misma esencia de las cosas y del pensamiento de Dios, que las hizo, o es la calamidad más grande que pueda caer sobre un pueblo.
Y hoy, v. H. y a. h. n., predomina el ateísmo en política: es otra de las causas de nuestra gravísima situación actual.
Dos grandes ramas de la filosofía política han derivado del ateísmo: el puro laicismo político y la secta socialista, como la llama León XIII, con todos sus matices y derivados.
El laicismo político no niega a

Dios, pero lo relega al fuero de la conciencia individual y lo destierra de la sociedad. De aquí la doctrina separatista de la Iglesia y del Estado, hijuela fatal del protestantismo. Pero como quiera que la idea religiosa tiende por su misma naturaleza al máximo poder social, porque el principio religioso es el más poderoso e incoercible del alma humana, de aquí la lucha incesante del laicismo estatal contra Dios. Un estado laico no puede tolerar en su seno una organización poderosa, tan vasta como él, mucho más que él, aunque sea de orden espiritual; y en vez de buscar en ella la colaboración armónica y un sostén, dentro de una unidad sin mezcla de poderes, la trata como enemiga y utiliza el poder político para anularla. «La Iglesia libre en el Estado libre» es una bella fórmula, pero no es una bella verdad histórica. De la Convención francesa dice un escritor: «Los Césares paganos no oprimieron más que la conciencia cristiana; la Convención oprimió toda conciencia, sin excepción, y envolvió a todas las religiones y a todas las filosofías en el mismo desprecio y anatema».

El socialismo

El socialismo es más radical en sus principios políticos. Partiendo del concepto materialista de la vida y de la historia, la religión le sobra, mayormente la cristiana, que es adoración de Dios en espíritu y verdad. Y cualesquiera que sean los matices y variantes que adopte el socialismo con respecto a la religión individual, coincide absolutamente con el laicismo político en orden a la religión: «Las instituciones oficiales de educación, formación, investigación —dice el actual programa de Heil-bergl— son laicas. Hay que combatir todo influjo oficial jurídico de la Iglesia... Separación de la Iglesia y del Estado; separación de la escuela y de la Iglesia; clases laicas de primera y segunda enseñanza y universitarias. Prohibida la aplicación de subvenciones para fines eclesiásticos y religiosos».

He aquí, amados diocesanos, algunas de las causas, poderosísimas, que nos han llevado a la situación actual. Si cada una de ellas es capaz de producir grandes estragos en el campo del Padre de familias, que es la Santa Iglesia, ¿qué no hay que temer cuando obran conjuntamente, empujadas todas las baterías en el sitio de su eficacia máxima en el orden social, que es la torre blindada del poder político?
«El reinado de los impíos es la ruina de los hombres», dice el Sa-

bio. «Cuando los impíos toman las riendas del Gobierno, el pueblo tendrá que gemir». La razón la da Bossuet: hay leyes fundamentales en la constitución y régimen de los pueblos bien gobernados que no pueden tocarse sin que vacilen los cimientos de la sociedad; y no hay ley que toque más profundamente las entrañas de una nación que la que regula sus relaciones con Dios y con las cosas de Dios. Cuando una mano temeraria expulsa a Dios de la ordenación legal de un Estado, único principio que puede dar estabilidad definitiva a las leyes, entonces se verifican las palabras de Isaías: «El Señor ha derramado en ellos el espíritu de vértigo, y ellos han sido causa de que desacierte Egipto en todo cuanto hace, a la manera que anda desatinado un beodo cuanto está en el vómito».

V.—Causas de la situación presente: b) internas

Pero valiéndonos de una bella alegoría del Evangelio, no son tan sólo los vientos y los ríos y las lluvias que vienen de fuera lo que arruina la casa, sino la desidia o el abandono de los de dentro, que no cogen la gotera o no contrarrestan la injuria de los elementos. Ni invade la cizaña la mies únicamente por el dolo del hombre enemigo, sino por la pereza de los operarios que se han dormido. Me refiero, amados diocesanos, a las causas internas de la ruina que lloramos de la Iglesia, que es la Casa de Dios, en nuestra Es-

paña. «El justo es el primero en acusarse a sí mismo»; hagámonos justicia nosotros mismos, reconociendo nuestras debilidades, nuestras omisiones y yerros. Son las causas internas de nuestra actual desgracia.
Tibieza de la fe

Nos atrevemos a señalar como la primera de ellas la falta de convicciones religiosas en la gran masa del pueblo cristiano. Dejamos aparte consideraciones de orden político y social que tienen relación íntima con el pensamiento dogmático predominante en los individuos. La fuerza expansiva y comprensiva de la verdad religiosa, cuando es de buena ley, va más allá de la persona física para encarnarse en organizaciones de orden social o político que influyen, según su dirección y su masa, en el rumbo de una nación. Nos referimos exclusivamente al orden personal.

¡Fuerza escasmísima la de la convicción religiosa en la inmensa mayoría de los individuos! Convicción es rendimiento de la inteligencia ante una verdad que se impone con fuerza incoercible. Es una especie de errota del pensamiento abrumado por el peso de la verdad. Es el «cautiverio del intelecto», de que habla el Apóstol, concretándonos a la verdad religiosa, y que es el mayor obsequio que podemos prestar a Jesucristo, autor de la fe, porque la inteligencia es la facultad específica del hombre. Rendimiento del pensamiento por un doble motivo: por la autoridad de quien nos enseña la verdad o por la evidencia de los mo-

tivos de creer, siempre con el auxilio de la gracia de Dios.

«¿Cuántos son, en nuestro campo, los gloriosos vencidos por la verdad? ¿Cuántos los que, con el Angélico, han hecho ley de su pensamiento aquí: «Creo cuanto dijo el Hijo de Dios; nada más verdadero que esta palabra de la verdad? Nos dejamos derrotar todos por la verdad matemática, y admitimos que dos y dos son cuatro; nos conviene la ley física de la gravedad, y tenemos como cosa certísima que un grave, abandonado a sí, cae al suelo; estamos convencidos de que existe Pekín, porque los viajeros nos lo han contado. ¿Cuántos, sobre la verdad y sobre la autoridad de Jesucristo Hijo de Dios, razón última de toda verdad, dicen con el ciego de Betshesda: «Credo, Domine»; «Señor, creo»? Y creo en forma tal, que las verdades de mi «Credo» se imponen a mi pensamiento y lo vencen, lo convencen, con la fuerza máxima de la verdad.

Desde un alto sitial se ha dicho que España ya no es católica. Si lo es, casi toda; pero lo es poco; y lo es poco por la escasa densidad del pensamiento católico y por su poca tensión en millones de ciudadanos. A la roca viva de nuestra vieja fe ha sustituido la arena móvil de una religión de credulidad, de sentimiento, de rutina e inconsciencia; ha sopladado recia la ventolera de la revolución anticristiana—errores, sofismas, l-eyes, persecuciones—y la casa de nuestra religión se cuarteó. El

(Continuará)

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santa Ana, Madre de la Virgen María.— Santos Erasmo, ob., Sifronio, Olimpio, Teodoro, Exuperia y Jacinto mrs.; Valente, ob., Pastor pb., y Benito m.j. cts.
La misa y oficio divino son de Santa Ana con rito de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana jueves

Santos Mauro, ob., Jorge, dc.; Pantaleón, médico, Félix, Aurelio, Natalia y Liliusa, mártires.
La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santiago, con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo.
Mañana, en el Sagrado Corazón.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.
Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigi la ordinaria mensual al turno cuarto «Santísima Virgen del Carmen».

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista del incidente de apelación de la causa número 393, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa. Abogados, señores P. Gallardo y García García.
Procuradores, señores P. Gallardo y Martínez.

Sección segunda.—Vista de la causa número 28 del año 1932, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de estafa. Abogado, señor Jaramillo.
Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa número 15, del año 1933, procedente del Juzgado de Cádiz, por el delito de tenencia de arma. Abogado, señor Anjuán.
Procurador, señor Reyes.

Para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 344, del año 1931, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de daños. Abogados, señores P. Cordero y Rovira.

Procuradores, señores Vizcaino y P. Manrubia.

Vista del incidente de apelación de la causa número 509, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones. Abogado, señor Zárate.
Procurador, señor Zárate.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia absolviendo al procesado Hilario Giménez Checa, como autor de un delito de estafa.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Miraflores», de Marsella, en lastre.
—Idem idem «Roberto R», de Barcelona, con carga general.
—Idem alemán «Bellona», de Cartagena, con carga.
—Yate inglés «Sindbord», de Málaga, con su equipo.

DESPACHADOS

Vapor alemán «Bellona», para Hull, con uva.
—Idem español «Miraflores», para Glasgow, con mineral.
—Idem idem «Roberto R», para Algeciras, con carga general.
—Balandra española «Matilde», para Málaga, con sacos vacíos.
—Pailebot español «Diligencia», para idem, con idem.
—Yate inglés «Sindbord», para la mar, con su equipo.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.
Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Octavio Andrés Sánchez y Antonio López García.
Defunciones: Antonio Martínez Cirre, Gábor Gallardo Sevilla y María Rodríguez Espejo.
Matrimonios: Ninguno.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Agresiones

Rafael Rubí Benavente denuncia a

Lubricantes americanos
Fiskés y Crescent
(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)
Los que más lubrican

Francisco Ronderi y a su hijo, los cuales le golpearon causándole erosiones leves.
—Francisco Ramírez Morales denuncia a Rafael Rubí, por causarle lesiones leves a él y a su esposa Rosa Castillo.
Por riña y escándalo
La Guardia municipal detuvo a Francisco Valdecillo Fernández y a Juan Ferrer Pérez, los cuales se hallan riñendo y promoviendo escándalo.
Se alquila
en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Se venden
dos casas y dos solares en los Molinos calle de Octavio Aguilar.
Darán razón, Cruces Bajas, 54.

T. S. H.
Programas para hoy
SEVILLA.
Noche de 9 a 11: «Carballeira», «Los cuentos de Hoffman», «Música clásica», «Por qué», «Romanza andaluza», «El Cristo de Lezo».
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
«Huella», «Adriana Lecouvreur», «En las estepas del Asia Central», «Miniatura», «Los hugonotes». Segunda parte: Batallas.
MADRID.
Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación, «Fiemrides del día».
Emisión femenina. Lo que opinan las mujeres. Información de modas.
Música de baile.

ECZEMAS
ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUEMADURAS.
Se curan en 3 días con la maravillosa **POMADA ANTISEPTICA 19** del Dr. M. S. Piqueras
Una prueba le convencerá inmediatamente.
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Correo de la provincia
Tabernas
Accidente de automóvil
Cuando se dirigía a esa capital el coche de la Compañía de Alsina que hace el servicio entre Cuevas y Almería, debido a una avería en el diferencial al tomar una curva, las ruedas traseras no obedecieron a la dirección, empujándose con violencia en la cuneta. Resultaron heridos los ocupantes del coche Juan Guerrero García y Juan Guerrero Barrios, siendo asistidos por el médico señor Morcillo, que les apreció al primero heridas leves y al segundo de pronóstico reservado, continuando los demás viajeros en el coche de Lurbrín hacia la capital.

Rioja
Robo en una tienda de ultramarinos
El alcalde de Rioja, don Mariano Sánchez Reulfo, denunció a la Guardia civil que en la madrugada del día 14 del actual le habían fracturado la puerta de su domicilio, penetrando en la tienda de ultramarinos que posee en el mismo, llevándose 35 pesetas, cinco tripas de salchichón, la magra de un jamón, dos pares de calcetines, una perca de Ubrique, dos pares de alpargatas, todo valorado en 120 pesetas, sin tener sospechas de quiénes puedan ser el autor o autores del robo.
La Benemerita, después de activas gestiones, averiguó que en la noche del día 13 al 14 del corriente, fecha en que se cometió el robo, fueron vistos en la

MIL PESETAS
al que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barba, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ilorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le piden reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fiarse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZÁ

Clínica Oncológica
MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ número _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933

Firma _____

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidan en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los editores de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º

Estos folletos son:
«DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS». — Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.
«LA INDIFFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». — Conferencia del señor Senante en Valencia.
«LA NACIÓN Y EL ESTADO».
«DIOS, PATRIA, REY». — Textos de Vázquez de Mella explicando el diario Tradicionalista.
«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». — Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 8'25 el ejemplar, 3'50 el lote de 200 pesetas el millar.